

LA SISTEMATICIDAD Y LA INTEGRACIÓN DE CONTENIDOS EN EL CURRÍCULO DE EDUCACIÓN PREESCOLAR

LA SISTEMATICIDAD Y LA INTEGRACIÓN DE CONTENIDOS EN EDUCACIÓN PREESCOLAR

AUTORAS: Ana Ginarte Pompa¹
Blanca Nieve Martínez Rubio²
Elvira Alonso Hernández³

DIRECCIÓN PARA CORRESPONDENCIA: E-mail: analuisa@ucp.lt.rimed.cu

Fecha de recepción: 16 - 01 - 2015

Fecha de aceptación: 20 - 04 - 2015

RESUMEN

Este trabajo tiene como propósito hacer algunas reflexiones en torno al principio de la sistematicidad y la integración de contenidos; estos son dos términos muy utilizados en el ámbito educativo y es necesario tener en cuenta la relación existente entre sistematicidad, sistema e integración de contenidos. Según nuestro punto de vista, la sistematicidad constituye una condición importante para lograr la formación de sistemas de conocimientos en el educando y es la base para la integración de contenido.

PALABRAS CLAVE: Sistematicidad; sistema; integración de contenidos.

THE SYSTEMATIZATION AND THE INTEGRATION OF CONTENTS IN THE CURRICULUM OF PRESCHOOL EDUCATION

ABSTRACT

The objective of this work is to make some reflections about the principle of the systematization and the content integration; these are two terms very used in the educational environment and it is necessary to take into consideration the relationship between systematization, system and content integration. According to our point of view, the systematization constitutes an important condition to achieve the formation of knowledge systems in the educating and it is the base for the content integration.

KEYWORDS: Systematization; system; content integration.

¹ Licenciada en Pedagogía-Psicología. Profesora Auxiliar, con experiencia en la formación de docentes para la Educación Preescolar en la Universidad de Ciencias Pedagógicas “Pepito Tey”, Las Tunas. Cuba.

² Doctora en Ciencias Pedagógicas. Profesora Titular. Posee una amplia trayectoria en la formación de docentes y de Doctores en Ciencias. Universidad de Ciencias Pedagógicas “Pepito Tey”, Las Tunas. Cuba. E-mail: nieve570805@ucp.lt.rimed.cu

³ Doctora en Ciencias Pedagógicas. Profesora Titular. con experiencia en la formación de docentes y en la Educación preescolar. Universidad de Ciencias Pedagógicas “Pepito Tey”, Las Tunas. Cuba.

INTRODUCCIÓN

Existen formas de organización del contenido del currículo que históricamente siguen la lógica de las disciplinas científicas, en la que el principio de la sistematicidad desempeña un papel importante, otras siguen los procesos comprensivos de los que aprenden, en ese sentido la integración de contenidos ocupa un lugar central; pero otras formas de organización siguen ambas lógicas siendo la interdisciplinariedad una de las vías para lograrla.

No obstante, se ha constatado en investigaciones realizadas en diferentes países, así como por organizaciones nacionales e internacionales un alto grado de insatisfacciones sobre las formas metodológicas y didácticas de organizar los contenidos y de facilitar el aprendizaje y el desarrollo integral de los niños y jóvenes, cuestión que ha motivado a muchos docentes a investigar acerca de la integración de contenidos en los diferentes niveles educacionales, en función de elevar la calidad de la educación, de ahí la necesidad de profundizar en el principio de la sistematicidad y en la integración de los contenidos del currículo.

DESARROLLO

Antecedentes de la sistematicidad y la integración de contenido

Desde la antigüedad y en la edad media existía preocupación por la integración del conocimiento. Juan Amos Comenios (1592 - 1670), padre de la didáctica, tuvo una fuerte influencia de Francis Bacon al establecer una secuencia de estudio de las ciencias que para aquella época fue extraordinaria, aunque partía de una posición sensualista. Comenios sentó las bases para la integración de contenidos, tanto es así que trabajó en una especie de enciclopedia a la que él llamó Pansofia que consistía en agrupar todos los conocimientos de la naturaleza y la sociedad, de modo que fuera accesible a todas las personas. Sus ideas relacionadas con la integración se evidencian cuando organiza el contenido de la enseñanza aprendizaje aplicando el método cíclico con un enfoque global cuyo objetivo es enseñar todo a todos, para ello en cada etapa consideró necesario profundizar y ampliar el conocimiento precedente.

Comenios enfatizó en la sistematicidad de la enseñanza; consideraba que era necesario que los alumnos comprendieran la relación entre los fenómenos; expresaba que el material debía estar organizado, ordenado y redactado alrededor de situaciones fundamentales. Daba gran relevancia a la secuencia de la enseñanza. A su juicio, todo material presentado debía estar condicionado y preparado desde clases anteriores. Argumentó el valor de la vinculación de la educación del niño con la naturaleza, con la vida, como una manera de fundamentar su postulado integrador “enseñar todo a todos y totalmente”. En su modelo el contenido se organiza de acuerdo a la estructura lógica de las disciplinas. El primer ciclo lo constituye la escuela materna para los niños de cero a seis años, se desarrolla en la casa bajo la dirección de la madre. Es un ciclo de preparación del niño para la escuela dirigida al desarrollo de la

percepción, lenguaje y la comprensión y consideraba que para lograrlo es necesario vincular el niño con el medio circundante.

En los inicios del capitalismo monopolista del Siglo XX, la Pedagogía activa, para lograr el desarrollo del hombre tomó en cuenta sus potencialidades psicológicas, fundamentalmente las necesidades y los intereses lo que se sustentó en las concepciones psicológicas acerca del carácter sintético del pensamiento y de la percepción integrada del niño. Influenciados por estos presupuestos se destacan los trabajos de W. N. Kilpatrick, John Dewey y Ovidio Decroly, los primeros con el método de proyecto y el último con los centros de interés. En estos currículos se organiza el contenido en función de los procesos comprensivos, se distinguen por una desmedida globalización de los contenidos y subestimación de los conocimientos sistemáticos, siendo el centro de atención la esfera afectiva del educando.

Engels, en el Siglo XIX, en el Anti Duhring, al criticar las posiciones de Duhring con respecto a la educación, reclamaba una enseñanza sistemática y en secuencia lógica para lograr el desarrollo pleno del hombre. Estas ideas, vistas desde diferentes posiciones, poseen un gran valor, pues para formar la concepción científica del mundo se necesita un volumen de conocimientos sistematizados, científicos y humanistas sólidamente relacionados con la vida. Lo antes planteado significa la necesidad de que los proyectos curriculares sean integradores y la manera en que se organizan los contenidos permita la comprensión integral del medio circundante y se ajusten a la realidad contemporánea.

Estas ideas se materializan al triunfar la Revolución Socialista de octubre, con el surgimiento de la pedagogía socialista la cual aboga por la formación multilateral y armónica de la personalidad y en la búsqueda del logro de ese fin los investigadores, para la selección y ordenamiento del contenido parten del principio de la sistematicidad y orden lógico el cual tiene como base el carácter de sistema de la ciencia y la actividad cognoscitiva del que aprende es decir la teoría de la apropiación de la experiencia histórico cultural.

Actualmente sigue siendo la sistematicidad un principio didáctico de gran valor, pero existe la tendencia a la integración de contenidos buscando la comprensión integral de la realidad facilitando el aprendizaje significativo de los que aprenden partir de la interdisciplinariedad la que según Martínez Rubio B.(2004) presupone una forma de explicar la realidad en su conjunto, con apoyo en el establecimiento de nexos e interrelaciones entre las disciplinas, capaces de generar nuevas síntesis y de superar el reduccionismo en el estudio y solución de los problemas, no solo a través del establecimiento de nexos interdisciplinarios, sino además entre los sujetos que la practican.

La integración de contenidos a partir de la interdisciplinariedad y de la sistematicidad requiere del concurso de las relaciones sistémicas. De ahí que para una mejor comprensión del principio de la sistematicidad y la integración de contenido sea importante recurrir al término sistema.

Breve análisis del término “sistema”

Según O. Carnota citado por Valle Lima, A (2006) “Un sistema es un todo y como tal es capaz de poseer propiedades y resultados que no es posible hallar en sus componentes vistos en forma aislada”. En esta definición se evidencia uno de los rasgos que caracteriza a un sistema; la integración de sus componentes, entre los que tiene lugar una necesaria relación que al variar uno de estos ocasiona cambios en el sistema. Esto se debe a la jerarquización que expresa que en los diferentes componentes del sistema existe el orden inferior y superior; en este sentido el elemento o componente jerarquizado constituye el núcleo en torno al cual giran los demás, lo que evidencia la centralización como otro de los rasgos distintivos del sistema.

Los elementos del sistema deben estar indisolublemente unidos con el medio y la existencia de relaciones y conexiones entre sus componentes. Para el establecimiento de las relaciones es importante tener en cuenta la estructura de cada componente, pues en cada una de ellas tienen lugar relaciones internas y externas. Estas conexiones se establecen a partir de las relaciones de coordinación y subordinación.

Lo anterior se sustenta en la unidad material del mundo, dada en la existencia de una relación e interconexión entre los fenómenos y procesos de la realidad objetiva. Así, cada sistema, además de sus interrelaciones internas, al estar sujeto a condiciones del medio donde se encuentra, establece relaciones externas con otros sistemas mayores, adquiriendo connotación de subsistema o componente de estos. Ello evidencia la unidad y diversidad del mundo, sustentado en el principio de la concatenación universal.

En el currículo de la educación preescolar cada área de conocimiento constituye un sistema de contenidos en sí misma, y a su vez, constituye un subsistema del currículo como sistema mayor. En resumen, cada área es un sistema de orden inferior del sistema mayor, el currículo.

Los sistemas de contenidos de la ciencia seleccionados pedagógicamente constituyen subsistemas del proceso educativo y de la propia vida. La integración tiene lugar cuando estos contenidos son apropiados y aplicados en la práctica por el educando. En este sentido, la sistematicidad es el elemento que establece el vínculo, las relaciones en cada subsistema y entre los subsistemas de conocimientos. Con relación a esto, Sojin - Yadesko (1990) definen el sistema de conocimiento como el conjunto de determinados fenómenos y objetos, que se asimilan mediante el establecimiento de relaciones esenciales de orden entre las partes de un todo, sobre la base de determinadas leyes, principios y reglas.

La sistematicidad y la integración de contenido en la educación preescolar

Numerosas investigaciones demuestran que los avances en el desarrollo intelectual de los niños son el resultado de un determinado sistema de conocimientos que refleja los vínculos y nexos esenciales de una u otra esfera

de la realidad, y por las formas de actividad mental, que sirve de base a este sistema de conocimiento. Este sistema de conocimientos el niño no lo puede asimilar de forma global y a la vez, se hace necesario tener presente el principio de la sistematicidad y el orden lógico de los contenidos. Para V. I Loguinova y P.G Samorúkova (1990) este principio exige el establecimiento de la lógica del contenido; dígase de los conocimientos, las habilidades, las normas de comportamiento y los hábitos propuestos; además, la lógica debe estar presente en el programa de manera gradual y consecuente, así como la ampliación y complejización de los mismos, que a su vez exige la determinación de las características de los conocimientos en cada etapa de la apropiación.

Las citadas investigadoras expresan que en la educación preescolar este principio se garantiza con la planificación, con la división de su contenido en distintas porciones y con el establecimiento de la relación de cada etapa con la otra. Lo anterior evidencia que la dosificación y la secuenciación del contenido son aspectos inseparables de este principio.

Según Labarrere G. y Valdivia G. (2009) la enseñanza es por su esencia una actividad sistemática que se aparta de toda improvisación y que responde a una adecuada planificación. La esencia del principio del carácter sistemático está dada en la necesidad de que toda la actividad del educador y de los educandos sea consecuencia de una planificación y de una secuencia lógica.

Lo antes expuesto nos permite comprender por qué es una necesidad en el proceso educativo, la aplicación del principio de la sistematicidad y la planificación de dicho proceso, el que se fundamenta con el carácter de sistema de la ciencia y en sus vínculos permanentes con la práctica, con la vida y con las necesidades de la producción. Lo anterior significa que la sistematicidad expresa la necesidad de que el educando se apropie de manera armónica no solo de un sistema de conocimientos, normas de comportamientos, habilidades y hábitos en un orden lógico, sino también de un modo de pensar y actuar que le permita aplicar estas adquisiciones en la vida.

La sistematicidad del contenido tiene como sustentos que el conocimiento es un reflejo subjetivo de los objetos y fenómenos del mundo circundante, que el desarrollo ocurre en forma de sistema, que el contenido de enseñanza contiene los fundamentos, las partes y posiciones de la ciencia, que el sistema de asimilación del contenido del proceso educativo por el educando depende de las condiciones organizativas y especialmente de los métodos y procedimientos que emplee el educador y que la concepción del sistema en los conocimientos contempla el desarrollo integral del educando.

.Lo anterior se fundamenta en que el dominio de los contenidos se logra cuando estos están integrados en un sistema y además, están vinculados a la práctica, pues el mundo está relacionado y se encuentra en constante movimiento y desarrollo y el sistema de contenidos surge sobre la base del conocimiento acerca de la interrelación de los objetos del mundo real. Por tanto, el educador desempeña un papel importante en la dirección de este proceso y para esto

debe estar preparado, pues los sistemas de contenidos tienen como función el desarrollo del educando. Para esto es fundamental que el educador cree determinadas condiciones para asegurar el desarrollo del educando, por tanto, su creatividad asegura la apropiación profunda y sistemática de los contenidos.

Estas cuestiones tienen sus peculiaridades en la educación preescolar. V.I Loguinova y P.G Samorúkova (1990) precisan que la peculiaridad del orden lógico y de la sistematicidad de la enseñanza de los preescolares radica en los pequeños volúmenes de contenido para la asimilación simultánea y en la frecuente repetición del contenido con un pequeño aumento del volumen y la complejidad por lo que el proceso educativo se estructura de forma lineal y concéntrica, cuestión que garantiza la solidez del contenido por parte del niño.

Estas investigadoras enfatizan en que los conocimientos sistémicos y los sistematizados tienen carácter desarrollador, pues además de contribuir al desarrollo del conocimiento sensitivo y representativo, desarrollan las acciones intelectuales y las operaciones mentales de análisis, comparación, confrontación de objetos, generalización a partir de los rasgos esenciales, de modo que la sistematización contribuye a familiarizar al niño con los vínculos y dependencia que no están en la parte externa de los fenómenos.

Las referidas autoras fundamentan que este principio para la selección del contenido en la educación preescolar actúa en dos direcciones con respecto al conocimiento, una está relacionada con los conocimientos sistematizados acerca de los objetos y fenómenos del mundo circundante y la otra dirección tiene que ver con el establecimiento de relaciones donde son garantes los conocimientos sistémicos.

Para estas autoras y otros investigadores de la antigua Unión Soviética que se mueven en esta misma línea de pensamiento, la sistematización de los conocimientos constituye la agrupación y generalización de conocimientos únicos aislados acerca de uno u otros objetos y que los conocimientos sistematizados son el resultado de la agrupación y generalización de acuerdo con uno u otro rasgo característico o sustancial.

Este tipo de sistematización no revela la esencia de los objetos, pero esta situación se resuelve a partir de los conocimientos sistémicos, lo que permite reflejar en el contenido concreto, que se encuentra a nivel de representaciones, el contenido de los conceptos acerca del objeto conocido, es decir, el contenido del concepto se desarrolla para los niños a un nivel representativo; lo que distingue a este tipo de sistematización son los conceptos y sus relaciones que permite revelar la esencia del fenómeno sobre un material concreto que se corresponda con las particularidades y las posibilidades del proceso de asimilación de los niños.

Según V. I Loguinova y P.G Samorúkova (1990) los conocimientos sistémicos formados como una jerarquía de representaciones y conceptos de diferentes grados, revelan la estructura de los fenómenos en sus vínculos más estrechos,

y consideran que la base de estos conocimientos son las ideas y los conceptos rectores sobre una u otra esfera de la realidad.

Las explicaciones anteriores contribuyen a una primera aproximación a la relación que existe entre el principio de la sistematicidad y la integración de contenidos

Según el diccionario de la Real Academia Española integración significa 1.f. Acción y efecto de integrar o integrarse. Por su parte integrar, del latín *integrāre*, es dicho de las partes, constituir un todo; completar un todo con las partes que faltaban; hacer que alguien o algo pase a formar parte de un todo; aunar, fusionar dos o más conceptos, corrientes, etc., divergentes entre sí, en una sola que las sintetice.

Fiallo J. (2001), considera la integración como “un momento de organización y estudio de los contenidos de las disciplinas, es una etapa para la interacción que sólo puede ocurrir en un régimen de coparticipación, reciprocidad, mutualidad (condiciones esenciales para la efectividad de un trabajo interdisciplinario), se considera entonces la integración como una etapa necesaria para la interdisciplinariedad”.

Esta definición se centra en el aspecto externo, en la organización del contenido como un todo, lo que coincide con la sistematicidad, pues esta es también un momento de organización que proporciona el contenido con un orden lógico, de manera gradual, donde se establecen relaciones de lo conocido con lo desconocido, de lo simple a lo complejo, dentro de una misma área de conocimiento y entre las áreas, lo que reafirma que la sistematicidad permite integrar las partes con el todo, que no es otra cosa que la integración .

Abad Peña G. (2009) define la integración de contenidos como un proceso de carácter objetivo y subjetivo en que los sujetos cognoscentes al interactuar entre sí y con el objeto que estudian, desarrollan en el plano de lo externo distintos procedimientos que le permiten en el plano de lo interno desde la actividad cognoscitiva la apropiación de saberes integrados.

Esta definición va más allá de la organización, se centra en la unidad de lo inter e intra psicológico, lo que indica que la integración, al igual que la sistematización, no se queda en el plano de la organización, tiene un carácter multifactorial y desarrollador donde el educador desempeña un papel importante en la conducción y estimulación del proceso y el educando debe asumir una posición activa para la asimilación de la experiencia histórico cultural a partir de que el contenido es un estructurante del aprendizaje que facilita el aprendizaje significativo.

Lo antes expuesto nos demuestra que la integración es un proceso, y es, a la vez, resultado de la enseñanza, del aprendizaje, del desarrollo, de la formación y de la educación del sujeto.

La integración es un proceso dialéctico que genera una nueva cualidad: lograr que el sujeto integre los contenidos para una mejor comprensión de la realidad

en que vive de manera integral, lo que contribuirá a su formación como ser social.

La sistematicidad en la enseñanza está muy unida al conocimiento científico y es el fundamento que sirve de base a la integración de contenidos. El proceso educativo sigue la lógica de la ciencia, comienza con el análisis de las formas y relaciones de los objetos y fenómenos sencillos y termina con las más complejos; también sigue la lógica de la actividad cognoscitiva del niño siguiendo el camino de lo fácil a lo difícil, de lo conocido a lo desconocido, de lo más cercano a lo más lejano, aunque la lógica del proceso del conocimiento no es idéntica a la lógica del proceso de la exposición sistemática de los conocimientos porque este último aspecto está determinado por factores de orden lógicos, pedagógicos y psicológicos.

Si bien es cierto que la integración del sistema de conocimiento en cada área de conocimiento se logra con la sistematicidad, la formación de los sistemas que sirven de base a todas las cualidades o esferas que conforman el desarrollo integral de los niños se logra mediante la integración a partir de las relaciones interdisciplinarias.

La sistematicidad de los contenidos es imprescindible, en el desarrollo de la educación existen ejemplos suficientes que demuestran que cuando la educación de los niños no es sistemática y ordenada, disminuye su carácter científico, cuando se subestiman los conocimientos sistemáticos y se considera que solo a partir de los intereses que puedan despertar en los niños los objetos y fenómenos de la realidad se puede relacionar al niño con la vida, se limita la influencia social en el aprendizaje, el desarrollo integral del niño y, por tanto, la preparación para enfrentar los múltiples problemas que le plantea la vida.

Debido a la acelerada producción del saber, el problema de una enseñanza sistémica se va haciendo cada vez más compleja, lo que precisa lograr la coordinación y concentración de las disciplinas o áreas de conocimiento. ¿Cómo lograr el establecimiento de las relaciones entre el conocimiento conocido y el desconocido? ¿Qué procedimientos utilizar para establecer las relaciones? es aquí donde la interdisciplinariedad desempeña un papel importante pues mediante ella se cumple el principio de la sistematicidad y la tendencia cada vez más creciente a integrar los contenidos, lo que exige la cooperación, participación y planificación conjunta entre todos los educadores y los educandos y no dejarla a la espontaneidad.

CONCLUSIONES

La sistematicidad de los contenidos como principio didáctico constituye el elemento conector que establece las relaciones entre el todo y las partes pues orienta y guía la acción expresando el desarrollo y es la base de la integración. La integración se expresa en el proceso educativo y en la vida como sistema mayor, donde se produce la síntesis generando nuevas cualidades como resultado de los vínculos estrechos con los subsistemas de contenidos debido a las relaciones de coordinación y de subordinación que se establecen.

BIBLIOGRAFÍA

- Abad, G. y Fernández, K.L. (2009) (la integración de contenidos en el proceso de enseñanza - aprendizaje de las ciencias en la secundaria básica: posibilidades de concreción en la práctica escolar ICCP La Habana. (en línea). Disponible en: <http://www.eumed.net/rev/ced/25/apfr3.htm> (Consultado el 15 de marzo de 2012)
- Addine, F. (2013). La didáctica y su enseñanza en la educación superior pedagógica. Aportes e impacto. La Habana. Editorial: Pueblo y Educación.
- Addine, F. Y García. G.A. (2004). La interacción: núcleo de las relaciones interdisciplinarias en el proceso de formación de profesionales de la educación. Una propuesta para la práctica laboral investigativa. EN: Interdisciplinarietà. Una aproximación desde la enseñanza aprendizaje de las ciencias. C. de La Habana. Editorial: Pueblo y Educación. (pp. 110-137).
- Álvarez, M. (2004). La interdisciplinarietà en la enseñanza aprendizaje de las ciencias. En: Interdisciplinarietà. Una aproximación desde la enseñanza aprendizaje de las ciencias. C. de La Habana. Editorial: Pueblo y Educación. (pp.1- 19).
- Cartaya, L. y Grenier, M.E. (2004). La programación curricular del grupo. . La Habana. Editorial: Pueblo y Educación.
- Engels, F. (1990). Anti Duhring. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
- Fiallo, J. (2004). La interdisciplinarietà un concepto muy conocido. EN: Interdisciplinarietà. Una aproximación desde la enseñanza aprendizaje de las ciencias. C. de La Habana. Editorial: Pueblo y Educación. (pp. 20- 33).
- Klingberg, L. (1989). Introducción a la didáctica general. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
- Konstantinov N.A., Medinskil, E.N., Shavaeva, M.F. (1978). Historia de la Pedagogía. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
- Labarrere, G., Valdivia, G. (2009). Pedagogía. La Habana. Editorial: Pueblo y Educación.
- Loguinova, V.I. y Samorúkova, P.G. (1990). Pedagogía preescolar. La Habana. Editorial: Pueblo y Educación.
- Mariscal, F.G. y Rodríguez, H. (1981). La integridad desde la filosofía y las ciencias naturales. Adaptación de Trápaga. El problema de la integridad en la Enseñanza de la Biología. En su: Metodología de la enseñanza de la biología. La Habana. Editorial de Libros para la Educación.
- Martínez Mendoza, Franklin. (2004). El proyecto curricular. La Habana. Editorial: Pueblo y Educación.
- Martínez, B.N. (2004). La formación de saberes interdisciplinarios en los estudiantes de la carrera Educación Preescolar. Tesis doctoral. Universidad de Oriente “Manuel F. Gran”. Universidad de Oriente.
- Rodríguez, M.A. (2006). La sistematización como resultado científico de la investigación educativa. ¿sistematizar la sistematización? La Habana. UCP Enrique José Varona. Soporte digital.

Salazar, D. (2007). Didáctica, interdisciplinariedad y trabajo científico en la formación del profesor. EN: Didáctica. Teoría y práctica. La Habana. Editorial: Pueblo y Educación. (pp117 - 153).